ABC Noticias

"El mejor periódico del Norte del Cauca"

Santander de Quilichao, septiembre de 2025

Doctor
ALBERTO OSPINA VARGAS
Secretario General
Concejo Municipal de Santander de Quilichao

Ref: Pago No. 5

Atento saludo.

Comedidamente envío informe de actividades realizadas en la publicación de la edición No. 581 de 2025, en la página No. 21, informe relacionado con:

- Publicación sobre las sesiones ordinarias de mes de agosto de 2025
- Proyectos de acuerdo aprobados
- Informe sobre control político

Atentamente,

JORGE ELIECER GIRALDO LARRAHONDO
c.c. 76336557 EXP. Buenos Aires (Cauca)

Nit- 76336557 -1 – – Cel. 310 5050080 -
Lic. 1253 de Mingobiero. - Email. jjorggi@hotmail.com – abcquilichao@yahoo.es
Santander de Quilichao – Cauca – Colombia.

Concejo de Santander de Quilichao

Tercer periodo de sesiones 2025





Culminó el tercer periodo de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Santander de Quilichao en el año 2025, con un positivo balance, con amplios espacios para estudiar y hacer control político, con la presencia de la comunidad.

Al recinto estuvieron previa citación los Secretarios de Despacho y gerentes de entidades descentralizadas de la Administración Municipal para resolver todas las preguntas e inquietudes de los Concejales en el ejercicio de sus funciones, así como a quienes fueron invitados que desarrollen actividades y/o gerencien entidades en el Municipio.

Una de las sesiones más importantes fue el informe de Emquilichao en donde los Concejales tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes y se ratificó que la privatización de la empresa no se ha contemplado por la Corporación.

Proyectos de Acuerdo aprobados

Varios importantes Proyectos de Acuerdo aprobó el Concejo Municipal de Santander de Quilichao durante el periodo de sesiones del mes de agosto, como son:

- Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y contribución a las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo domiciliario para la vigencia fiscal2026 y se dictan otras disposiciones.

- Por medio del cual se exonera al Hospital Francisco de Paula Santander ESE de la obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado de la vigencia 2025, 2026 y 2027.

- Por medio del cual se establece el porcentaje del impuesto predial con destino a la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC del municipio de Santander de Quilichao Cauca para la vigencia fiscal 2026.

- Por medio del cual se institucionaliza la celebración del Día sin Carro, sin Moto y el uso de la bicicleta como transporte sostenible en el municipio de Santander de Quilichao.

- Por medio del cual se adopta la Política Pública de Diversidad Sexual y Género en el municipio de Santander de Quilichao y se dictan otras disposiciones.

Para destacar la presencia de la comunidad acudiendo masivamente a los debates que se dan en temas de interés general, el Presidente Gustavo Eduardo Mosorongó Peña invitó a la ciudadanía para que se siga acercando a la Corporación cuando se tengan inquietudes que se puedan presentar y resolver al respecto.

Así mismo se extendió la invitación a seguir trabajando para construir un municipio en paz y en sana convivencia.

